

LLAMADO A LICITACIÓN

Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)

Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

Ejecución de la obra: “Creación del Servicio de Laboratorios en Biotecnologías para Camélidos Sudamericanos en el CIP La Raya de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Distrito de Santa Rosa – Provincia de Melgar – Departamento de Puno”

LPI N° 017-2021-PMESUT

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Ejecución de la Obra **“Creación del Servicio de Laboratorios en Biotecnologías para Camélidos Sudamericanos en el CIP La Raya de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Distrito de Santa Rosa – Provincia de Melgar – Departamento de Puno” - LPI N° 017-2021-PMESUT.**
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ejecución de la obra: **“Creación del Servicio de Laboratorios en Biotecnologías para Camélidos Sudamericanos en el CIP La Raya de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Distrito de Santa Rosa – Provincia de Melgar – Departamento de Puno”**. El plazo de ejecución de las obras será de 360 días calendario.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a adquisiciones@pmesut.gob.pe, y solicitar los documentos de licitación, indicando en el Asunto: **LPI N° 017-2021-PMESUT.**
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 - Facturación mínima acumulada de **S/. 90'000,000.00** en obras en general en los últimos diez (10) años (2010-2019).
 - Haber ejecutado por lo menos **una (1) obra similar** en los diez (10) últimos años (2010 al 2019), **por un monto equivalente como mínimo de S/ 43'110,000.00 o dos (2) obras similares** en el período 2010 al 2019 **que sumadas asciendan a S/ 43'110,000.00**, siendo cada obra no menor a

S/ 21'000,000.00.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.

7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico
8. A efectos de informar los alcances de la obra, se realizará una **Reunión Informativa el día 17 de Noviembre de 2021 a las 16:00 horas** en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/88995177270?pwd=L09GM2dCTDh6MnlQOFh5WjE4WGVIUT09#success>
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico adquisiciones@pmesut.gob.pe indicada abajo, a más tardar a las **16:00 horas del día 21 de Diciembre de 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en línea el **21 de Diciembre de 2021 a las 16:30 horas**, en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección adquisiciones@pmesut.gob.pe. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior

Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT),

Correo electrónico para solicitar información: adquisiciones@pmesut.gob.pe

Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: adquisiciones@pmesut.gob.pe

Dirección: Calle Los Laureles N° 399, San Isidro, Lima.

Teléfonos: 442 5500 – 442 5502 – 442 5503